Presidencia

CIERRE DE CONTRATO ELECTRÓNICO EN SECOP II

Conforme a los lineamientos para el cierre del contrato electrónico en el Secop II, establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en Circular Externa No.002 de 2023 y su Anexo No.1 del 25 de mayo de 2023, la Entidad procede al cierre de la respectiva **Aceptación de Oferta No. 023-23** suscrito con **AOC SOLUCIONES S.A.S.** teniendo en cuenta que:

1. El plazo de ejecución finalizo el 01 agosto 2023.
2. No requiere liquidación.
3. Según Informe Final de Supervisión MEM23-00021836 / GFPU 13082005 del 30 agosto de 2023, no existe ninguna obligación pendiente.